



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 25

----- SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS. -----

PRESIDENCIA DEL DIP. CARLOS GERMÁN DE ANDA HERNÁNDEZ.

----- Antes de dar inicio a la Sesión Pública y Solemne, el Diputado Presidente **CARLOS GERMÁN DE ANDA HERNÁNDEZ**, expresa lo siguiente:-----

----- “Muy buenos días, saludamos con aprecio y respeto a los Servidores Públicos de los Poderes Ejecutivo y Judicial de nuestro Estado, a las autoridades federales y municipales que hoy nos honran con su presencia, a los representantes de los distintos partidos políticos y organizaciones sociales, a las autoridades educativas y medios de comunicación que hoy nos acompañan. Señoras y señores Diputados, a todos ustedes aquí presentes, sean bienvenidos.” -----

----- Enseguida, el Diputado Presidente solicita a la Diputada Secretaria **NANCY DELGADO NOLAZCO** proceda a informar sobre la asistencia de los Legisladores a la Sesión, conforme al sistema electrónico; y existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, el Diputado Presidente **CARLOS GERMÁN DE ANDA HERNÁNDEZ** declara la Apertura de la Sesión Pública y Solemne, en el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, siendo las **once** horas con **diecinueve** minutos del día **primero** de **febrero** del año **dos mil diecisiete**; y reunidos los integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, da inicio la Sesión Pública y Solemne bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**. Lista de Asistencia; **Segundo**. Declaración del quórum legal y apertura de la Sesión Pública y Solemne; **Tercero**. Lectura del Orden del Día; **Cuarto**.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Designación de la Comisión de Cortesía para recibir y despedir al representante del titular del Poder Ejecutivo del Estado y al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; **Quinto**. Receso; **Sexto**. Reanudación de la Sesión Pública y Solemne; **Séptimo**. Honores a la Bandera, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno de Tamaulipas, frente al Escudo del Estado; **Octavo**. Lectura del Decreto número LXIII-109, mediante el cual se inscribe con letras doradas en el muro de honor del Recinto Legislativo la leyenda "Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917"; **Noveno**. Develación de la inscripción con letras doradas en el muro de honor; **Décimo**. Mensaje del Presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado; y, **Décimo Primero**. Clausura de la Sesión Pública y Solemne. -----
----- Desahogados los tres primeros puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente **CARLOS GERMÁN DE ANDA HERNÁNDEZ**, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 19 párrafo 4, inciso g), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, comisiona a los Diputados: **CARLOS ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ, ALEJANDRO ETIENNE LLANO, OSCAR MARTÍN RAMOS SALINAS, HUMBERTO RANGEL VALLEJO, GUADALUPE BIASI SERRANO Y MARÍA DE LA LUZ DEL CASTILLO TORRES**, para que reciban en el recinto de este Poder Legislativo, al Ingeniero **CÉSAR AUGUSTO VERÁSTEGUI OSTOS**, Secretario General de Gobierno y representante personal del Gobernador Constitucional del Estado, así como al Licenciado **HORACIO ORTIZ RENÁN**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; asimismo, para que al término de la presente Sesión Pública y Solemne, los trasladen hasta el vestíbulo del Auditorio



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

de este Palacio Legislativo, a efectos de develar la placa alusiva al nombre del mismo.-----

-----**(R E C E S O)**-----

----- A continuación, el Diputado Presidente **CARLOS GERMÁN DE ANDA HERNÁNDEZ**, expresa lo siguiente: -----

----- “Compañeros Legisladores, se reanuda esta Sesión Pública y Solemne. Saludamos y damos la más cordial bienvenida al Ingeniero **CÉSAR AUGUSTO VERÁSTEGUI OSTOS**, Secretario General de Gobierno y representante personal del Gobernador Constitucional del Estado, así como al Licenciado **HORACIO ORTIZ RENÁN**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. Agradecemos su presencia a esta importante Sesión del Poder Legislativo.” -----

----- Hecho lo anterior, el Diputado Presidente **CARLOS GERMÁN DE ANDA HERNÁNDEZ** exhorta a los Legisladores, a los distinguidos invitados y al público asistente a ponerse de pie, a efecto de rendir Honores a la Bandera Nacional.-----

----- **(Se rinden Honores a la Bandera Nacional)** -----

----- Continuando con el Orden del Día, el Diputado Presidente solicita a los asistentes entonar el Himno Nacional Mexicano, con fervor y patriotismo.-----

----- **(Se entona el Himno Nacional Mexicano)**-----

----- Acto continuo, el Diputado Presidente solicita a los asistentes despedir nuestro Lábaro Patrio con los honores de ordenanza correspondientes.-----

----- Posteriormente, el Diputado Presidente invita a la amable concurrencia a recibir respetuosamente al Escudo del Estado y entonar el Himno de Tamaulipas.-----

----- **(Se entona el Himno de Tamaulipas frente al Escudo del Estado)**-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- Acto seguido, el Diputado Presidente **CARLOS GERMÁN DE ANDA HERNÁNDEZ** le concede el uso de la palabra al Diputado **OSCAR MARTÍN RAMOS SALINAS**, quien da lectura al Decreto número LXIII-109, expedido el 25 de enero del presente año, mediante el cual se determina inscribir con letras doradas en el muro de honor del recinto legislativo la leyenda “Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917”. -----

----- “Gracias, muy buenos días tengan todos ustedes. Con su venia Diputado Presidente. La Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, en uso de las facultades que le confieren los artículos 58 fracción I de la Constitución Política local y 119 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, tiene a bien expedir el siguiente Decreto número LXIII-109, MEDIANTE EL CUAL LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, INSCRIBE CON LETRAS DORADAS EN EL MURO DE HONOR DEL RECINTO LEGISLATIVO DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EL TEXTO “CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917”. ARTÍCULO ÚNICO. La Sexagésima Tercera Legislatura, inscribe con letras doradas en el muro de honor del recinto legislativo del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, el texto “Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917”. TRANSITORIOS. ARTÍCULO PRIMERO. El presente Decreto entrará en vigor el día de su expedición y deberá publicarse en el Periódico Oficial del Estado. ARTÍCULO SEGUNDO. La develación del texto conmemorativo del “Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917” en el muro de honor del recinto legislativo del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, se realizará en una sesión pública, ordinaria y solemne el día 1o. de



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

febrero de 2017, cuyo orden del día acordará la Junta de Coordinación Política de consuno con la Mesa Directiva. SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. Cd. Victoria, Tam., a 25 de enero del año 2017. Es cuanto Diputado Presidente.”-----

----- A continuación, el Diputado Presidente **CARLOS GERMÁN DE ANDA HERNÁNDEZ** señala e invita al Honorable Pleno Legislativo y a la amable concurrencia, para que se proceda a la develación de la inscripción con letras doradas de la leyenda “Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917”, en uno de los muros de honor de este Honorable Recinto Legislativo. Para ello, tengo a bien invitar a pasar al frente del muro de honor, al representante del señor Gobernador del Estado y al Presidente del Poder Judicial de la Entidad, así como a los Diputados: Carlos Alberto García González, Alejandro Etienne Llano, Oscar Martín Ramos Salinas, Humberto Rangel Vallejo, Guadalupe Biasi Serrano y María de la Luz del Castillo Torres, para hacer dicha develación.-----

----- Concluido lo anterior, el Diputado Presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado y Presidente de la Comisión Especial para la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Nonagésimo Sexto Aniversario de la Constitución Política local **CARLOS ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ**, da un mensaje alusivo al objeto de la presente Sesión. -----

----- “Muchas gracias, muy buenos días a todas y a todos nuestros invitados en esta Sesión Solemne del día de hoy. Con el permiso de los integrantes de la Mesa Directiva; compañeras y compañeros Diputados; estimado Ingeniero César Augusto Verástegui Ostos, representante de nuestro Gobernador Constitucional de este Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, Licenciado Francisco Javier García Cabeza de Vaca, muchas gracias por acompañarnos. Apreciable Licenciado Horacio



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Ortiz Renán, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas. Amable concurrencia, nos encontramos en el umbral de los cien años de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la ley fundamental del Estado que nos garantiza igualdad y libertades, en ella se establecen los derechos humanos de todas las personas y la estructura de los órganos que integran el poder público. Hoy en este marco de unidad institucional, celebramos con orgullo el centenario del documento que representa el génesis de la organización política del pueblo mexicano, la Constitución que nos orienta permanentemente por el sendero que conduce al progreso y a la consecución de los fines en los que se funda nuestra sociedad mexicana. Su texto surge de la expresión democrática de los constituyentes del 17, que con pasión, intensidad y altura de miras debatieron para lograr una fecunda sinergia de sus ideales políticos, dejándolos plasmados en su articulado. Tamaulipas estuvo presente en la creación de la Constitución que nos rige, por eso como parte de la comunidad nacional, nos sentimos orgullosos de que en ese episodio haya participado la integración del constituyente originario, los Diputados Pedro Chapa, Ceferino Fajardo, Emiliano Nafarrete y Fortunato de Leija, cuyos nombres se encuentran inscritos para la eternidad en el muro de honor de esta Honorable Soberanía, desde entonces, desde hace 100 años, el orden constitucional es y será siempre un símbolo de unidad y nuestro más grande patrimonio como nación libre y soberana. Este centenario, representa también grandes historias de lucha incansable por consolidar los legítimos anhelos de la colectividad, algunos se han cumplido, otros siguen siendo asignaturas pendientes, a 100 años sus innumerables reformas han propiciado transformaciones importantes, algunas con gran acierto y otras con menos atinencia, pero todas sin excepción, con la firme intención de avanzar en los anhelos democráticos de nuestro propio desarrollo.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Compañeras y compañeros Diputados, apreciables invitadas e invitados, el Centenario de nuestra Carta Magna constituye una pausa en el camino, es el espacio propicio para reflexionar sobre su esencia y propósito; nuestra Constitución no se explicaría sin la voluntad unida de todos los mexicanos por seguir construyendo un Estado donde prevalezca la democracia, la paz social y sobre todo el estado de derecho, de ahí que esta conmemoración nos convoca a seguir perfeccionando el andamiaje constitucional, respetando siempre el sentir que nos une y, sobre todo, el sentir de los que menos tienen. El texto constitucional debe reflejar siempre una visión incluyente y plural, en la Constitución créanmelo cabemos todos. Tracemos a través de sus preceptos las grandes directrices para lograr un Estado mejor, pero sin excesos, y jamás en detrimento del pueblo. Hoy la unidad a la que nos convoca la Constitución será fundamental, porque ningún muro habrá de impedir que los mexicanos salgamos adelante y cumplamos con todos los fines plasmados en ella, ese muro terminará la propia corta pista de quien ha dispuesto su construcción, la historia tiene registro de que hemos superado grandes adversidades, nos hemos sobrepuesto a naciones petulantes y autoritarias que en diversas ocasiones quisieron subyugarnos, y hoy no será la excepción, para nosotros las y los mexicanos, lo que está sucediendo este 2017 en el marco del Centenario de nuestra ley fundamental entraña un reto histórico que nos llevará hacia diferentes oportunidades de crecimiento, un muro, señoras y señores, no nos amarra ni nos detiene, porque siempre se abren puertas a nuevos y promisorios horizontes de desarrollo y la Constitución como ayer, como hoy y como mañana será el faro orientador que alumbra el destino del país, impulsando por siempre la unidad de nuestro nacionalismo, seguirá nuestra Constitución siendo la base y la fortaleza del pueblo mexicano y el alma de nuestros más sublimes esfuerzos y sacrificios, felicidades por estos



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

primeros 100 años, que Viva la Constitución Mexicana de 1917, muchas gracias.” -----

----- Por último, el Diputado Presidente **CARLOS GERMÁN DE ANDA HERNÁNDEZ** solicita a la Comisión previamente designada que luego de la clausura de la Sesión Pública y Solemne, acompañen hasta el vestíbulo del Auditorio de este Congreso al Ingeniero **CÉSAR AUGUSTO VERÁSTEGUI OSTOS**, Secretario General de Gobierno y representante personal del Gobernador Constitucional del Estado; al Licenciado **HORACIO ORTIZ RENÁN**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; así como los integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, a efecto de develar la placa alusiva con el nombre del Auditorio del Poder Legislativo.-----

----- Acto continuo, el Diputado Presidente **CARLOS GERMÁN DE ANDA HERNÁNDEZ**, da por **CLAUSURADA** la sesión siendo las **once** horas, con **cuarenta y ocho** minutos, y cita para la Sesión Pública Ordinaria que tendrá verificativo al término de la develación de la placa mencionada con antelación.-----

DIPUTADO PRESIDENTE

C. CARLOS GERMÁN DE ANDA HERNÁNDEZ

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADA SECRETARIA

C. VÍCTOR ADRIÁN MERAZ PADRÓN

C. NANCY DELGADO NOLAZCO